LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 5 Agosto 1891

Precio de suscripción:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 77

LA AUTONOMÍA

Imposible parece que todavía se considere utópico el principio de la autonomía. Ha servido recientemente para la resolución de grandes cuestiones, y es probable que sirva para la de las muchas que entraña la política del siglo.

Por él terminó la sangrienta discordia entre Austria y Hungría; por él se reconstituyó Alemania; por él viven unidas Suecia y Noruega; por él da Inglaterra á sus colonias nueva y robusta vida. Por él son ya prósperos y felices el Canadá, la isla de Terranova y la Australia, que acaba de organizarse federalmente, y no ha muchos años pudo abrir una exposición universal en Melbourne con asombro de Europa.

Por lo antigua y por lo grave no hay ya quien desconozca la cuestión de Irlanda, de esa pobre isla que, azotada á menudo por el hambre y con la tierra en manos de señores ávidos, va sin cesar despoblándose y muriendo. Sólo declarándola autónoma, entienden hoy grandes pensadores que cabe librarla de la muerte. Eso piensan sus caudillos, y eso piensa el anciano Gladstone, amigo, no sólo de la autonomía de Irlanda, sino también de la de Escocia y de la de todos los grupos que constituyen el vasto imperio británico.

No hay principio como el de la autonomía, puesto que no hay otro que permita la unidad en la variedad, ley de la naturaleza. No es la autonomía la absoluta independencia de los pueblos, sino la libertad de los pueblos para que se rijan y gobiernen por sí mismos en su vida interior, ó lo que es lo mismo, en todo lo que se refiere á sus particulares fines é intereses. Como pueblo alguno puede vivir por sí, y ha de estar, por lo tanto, en relación con los demás grupos humanos, crea, queriendo ó no, seres de orden superior que van llevando á esa unidad, por la que tan inútilmente han suspirado pontífices y conquistadores. Por su vida de relación, los municipios autónomos engendran las regiones, las regiones autónomas engendran la nación, y las naciones autónomas engendrarán un día una colectividad, ya latina, ya europea, ya humana, que borre las fronteras, cierre las aduanas, dirima judicialmente todas las contiendas políticas, y ponga, allá en las futuras edades, término á la guerra.

La autonomía, lejos de ser una utopía, va dominando aun en las naciones más unitariamente organizadas. Ha causado universal admiración la manera cómo el Brasil ha podido pasar del imperio á la república federal sin sacudimientos ni desórdenes. Lo que muchos ignoran es que ya durante el Imperio se trataba formalmente de hacer autónomas las provincias y los municipios. El año 1889 el ministerio se encontró sin fuerzas contra una coalición que formaron el partido liberal y una numerosa disidencia de los conservadores. El emperador no vaciló entonces en llamar á sus consejos á Saraiva, que estaba por la federación de las provincias y quería elegidos por el pueblo á los gobernadores. No aceptó Saraiva, y D. Pedro recurrió al vizconde de Ouro-Preto, que abogaba por la plena autonomía, no solo de las provincias, sino también de los municipios. El emperador aceptaba sin vacilación estas reformas. ¿Es de extrañar que, un año más tarde, sobre el principio de la federación se estableciera la naciente república?

En Chile, en esa nación hoy atormentada por una de las más sangrientas luchas civiles, sucedía el mismo año 1889 algo análogo. Se pensó en dar á los municipios vida propia, y, nótenlo bien los lectores, á fin de que esta autonomía no fuese ilusoria, se empezó por pagar de fondos del Tesoro las deudas que tenían. Por una ley de 14 de Enero se autorizó al poder ejecutivo para que destinara á satisfacerlas la suma de **1.441.035** pesos; cantidad que durante el año satisfizo religiosamente la Hacienda.

Chile es una de las repúblicas latinas que más enemigas fueron del sistema federal, y, sin embargo, se había ya convencido de lo racional que es la autonomía de los municipios, y de lo mucho que contribuye á convertir en focos de actividad los grupos atrofiados por el unitarismo.

Es hoy la autonomía el principio regenerador de las naciones, la solución única del problema político, y tal vez del problema social. Orgullo hemos de tener en defenderlo y propagarlo.

EL LÁBARO DE LA RESTAURACIÓN

Para cuando llegue la República, que á más andar se avecina, se proponen los monárquicos haber realizado una serie de titánicas empresas. Encenderán una nueva guerra dinástica. Derrocarán á la familia Borbón Ausgsburgo, traerán otra dinastía, igualmente extranjera, y la obligarán á marcharse. Provocarán en Cuba una lucha separatista. Entregarán el país al tétanos revolucionario hasta postrar sus fuerzas y agotar sus energías. Soliviantarán las pasiones religiosas. Sembrarán en el ejército el germen de la indisciplina. Declararán de hecho la bancarrota dejando de satisfacer las obligaciones del Estado. Después de lo cual, una vez proclamada la República, les será fácil fomentar el establecimiento de los cantones y poner á España como la pusieron en 1873, á punto de que su nombre desapareciera del mapa como desapareció el de la desgraciada Polonia.

Es claro que este programa no lo formulan ellos de una manera ostensible. Pero se infiere de los recuerdos de la primera República con que pretenden replicar, desde las columnas de *La Correspondencia* á las últimas declaraciones del Sr. Salmerón. Para que el año próximo v. gr. ocurra en España lo que acaeció en **1873**, menester es que sea la misma la situación del país. Para que esa situación llegue á tan deplorable extremo, menester es que así lo procuren los monárquicos con todas sus fuerzas. Es preciso que, por vez primera, se repita la historia. Sin ello esas fúnebres remembranzas adolecerían del pecado capital de no distinguir de tiempos. Incurrirían en el absurdo de quien negare al sano el alimento que le dañó estando enfermo, ó al adulto el arma con que se hirió inadvertidamente siendo niño.

No dudamos nosotros del buen deseo de los monárquicos. Tendrán todos esos propósitos que dejan adivinar en la ingenuidad de su encono. Pero en política hay entre el querer y el poder muchas leguas de mal camino. ¿Irá Sagasta á hacer una revolución de setiembre y á traernos un rey más ó menos italiano? ¿Podrá el desprestigiado D. Carlos reavivar el amortiguado ardor de sus huestes y refrescar, para la gloria de España, los marchitos laureles de Igusquiza? ¿Logrará Fabié, por grande que sea su ingenio, provocar una guerra separatista ahora que no hay filibusteros? ¿Se hará, sin cantonales, una insurrección cantonal? ¿Se persuadirá al ejército de que le conviene renovar el *via crucis* porque le han hecho pasar las administraciones restauradas? ¿Podrá contarse con el apoyo moral del padre común de los fieles y con el concurso efectivo del ultramontanismo de Europa, ocupado hoy en romper con toda la tradición de la política de la Iglesia, hacer olvidar él *Syllabus*, adquirir una pseudo-representación democrática y atraerse las masas, con el señuelo engañoso de pretendidas soluciones socialistas? Y cuando todo eso fuese posible, ¿lo sería el impedir que la República que se acerca no sea ya un primer ensayo prematuro traído por imperio del accidente, sino una imposición reflexiva de la voluntad nacional, representada por hombres que han aprendido á conocer, en la dura escuela de la experiencia, las mañas de sus enemigos?

Desengáñense los monárquicos; estos dieciocho últimos años han introducido en la situación general del mundo y en la particular de España grandes novedades. El año 1873 está lejos de nosotros. Reproducirlo es imposible. Lo único que cabe es dannificar la herencia de la República. Se le entregará un país exhausto y desengañado, una opinión pública adormecida é indiferente, un régimen parlamentario convertido en mascarada vengonzosa, una administración desenfrenada, un pueblo hambriento, una justicia desprestigiada, una clerecía prepotente, un ejército descontento, una hacienda en bancarrota, la propiedad subastada, la crisis monetaria, Cuba amenanazada de anexión. Poco se habrá adelantado con ello. Si tantos y tan graves obstáculos hacen penosos y difíciles los comienzos de la República, nadie entenderá al menos que los llamados á curar esos males sean los que gratuitamente, en plena paz y sin hallar excusa en las circunstancias, los han producido. No podrá el alfonismo desacreditado presentarse á los ojos del país bonachón como una suprema esperanza. No habrá modo de restaurar la restauración.

Y he aquí á qué extremos conduce el pesimismo. A trueque de herir á la República los monárquicos no encuentran inconveniente en matar á la monarquía. La pacificación del país pudo ser bandera de los votos de Alfonso XII. Pero cuando Alfonso XIII se presentase como pretendiente á la corona de su padre, lucida sería la situación de un partido que enarbolase, á guisa de enseña, las elecciones de Romero y de Silvela, el negocio del Noroeste ó el de la Transatlántica, la vergüenza de las Carolinas, el proceso de la calle del Fuencarral, las sisas, las latas, el matute, las irregularidades peninsulares y ultramarinas, la ruina de Cuba y la ley del Banco.

CRONICA LOCAL

PREVISION DEL TIEMPO PARA LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO
EXTRACTADA DEL BOLETÍN METEOROLÓGICO

Los cinco primeros días de Agosto serán impropios del verano por la abundancia y extensión de las

lluvias, que determinarán un importante cambio en las condiciones atmosféricas estivales de dichos días. Realizada esta previsión y en esta época, será un argumento más para convencer á los que no creen en la posibilidad de la previsión científica del tiempo, y mucho menos á la fecha que comprende la nuestra.

El cambio atmosférico de los cinco primeros días de Agosto tiene indudable importancia, por lo anómalo y poco frecuente que es en esta parte del verano. La tiene también por la extensión de su radio de acción y por la disposición de las trayectorías, representativas de las invasiones del Atlántico.

Pero más particularmente será notable este cambio atmosférico porque el núcleo central de una parte de él atravesará nuestra Península de SO. á NE.

Empezará á sentirse su acción en España desde el 31 de Julio, en cuya fecha estará el centro de la invasión oceánica hacia las islas Canarias.

Del 1 al 2 de Agosto la proximidad del centro tempestuoso á nuestras costas contribuirá á que sea más directa su acción en nuestra Península.

Dominarán vientos duros de entre O. y S. y serán bastante generales las lluvias tempestuosas.

La gradiente más importante será en estos días la de San Fernando-Bilbao, de 1'7 por viento SO. Con motivo de las lluvias y de las tormentas bajará la temperatura y será inferior á la normal.

El lunes 3 pasará por nuestra Península el centro de la invasión oceánica, y serán más fuertes aun los vientos de entre S. y O. y más generales y abundantes las lluvias.

Con la llegada al Continente de otra tempestad procedente del Atlántico, el período lluvioso sufrirá una modificación en nuestra Península. El martes 4 estará situado el centro tempestuoso cerca de nuestras costas del NO., y por lo tanto girarán los vientos hacia este rumbo, las lluvias se extenderán principalmente por la región septentrional y Castilla la Vieja, continuando baja la temperatura.

Colocado el centro de la tempestad el miércoles 5 á la entrada del Canal de la Mancha, su acción en nuestra Península será más limitada que en el día anterior. Dominarán los vientos del NO., las lluvias ocuparán principalmente las regiones septentrional y del NE., continuando baja la temperatura.

Como este período lluvioso, tan extemporáneo y demasiado largo para la estación, puede ser perjudicial para la agricultura, por ser la época de la recolección en la generalidad de las comarcas, cada cual tome las precauciones que la experiencia aconseje y demanden las circunstancias.

Pasadas estas lluvias no se registrarán en España, en el resto de la quincena, cambios atmosféricos importantes. Volverá á subir la temperatura, registrándose altas graduaciones otra vez, como si nada hubiera ocurrido; porque no hay que perder de vista que ocupa ordinariamente esta quincena el centro de la Canícula, y es la época en que, por lo general, llega el termómetro á los números más altos de la escala en nuestras latitudes.

Desde el 6 hasta el 15, sólo dos depresiones del Atlántico abordarán al Continente; pero serán de poca intensidad. La que llegará el domingo 9 será la más importante de las dos y la que más se sentirá en España.

Como se ve, aunque tengan importancia en el NO. de Europa, pasarán lejos de nuestras latitudes. Estas depresiones oceánicas sólo se reflejan ordinariamente en nuestra costa cantábrica, siendo poco sensibles en el resto de la Península.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el concejal fusionista, nuestro particular amigo el Sr. D. Pedro Martínez y Rossich en la sesión del día 24 de Julio del presente año celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, y del que se ha hecho una tirada en el establecimiento tipográfico de D. Juan Colomar y Salas.

Empieza el disertante por lamentar que durante el ejercicio actual el impuesto de consumos, el más saneado, dice, de todos los ingresos del municipio, haya de sufrir una disminución de un 30 á un 40 por ciento, casi la mitad, puesto que de 500,000 pesetas anuales que solía producir, solo se espera alcanzar hoy 300,000 ó á lo más 350,000.

Es éste un grande elogio de la Administración pública y de los empleados de los gobiernos monárquicos!

Tal afirmación en boca de un concejal sagastino no tiene desperdicio.

¿Es decir que basta que un impuesto pase de la gestión privada á manos de los funcionarios de real nombramiento, para que se filtre, se irregularice ó se *matutee* una mitad de la contribución?

Pues medrados estamos. ¿Para esto se paga este odioso impuesto que gravita sobre el jornalero, sobre el pobre, sobre el consumidor.

¿Para esto se despliega tal lujo de atropellos, de abusos, de inconveniencias, de vejaciones, de escándalos, y se escita cotidianamente el odio del pueblo contra el Estado que lo abruma, y al abrumarlo le ofende, sujetando á la mujer, á la hermana, á la hija del proletario á un cacheo bochornoso?

Todo para que la mitad, más de la mitad (pues hay que descontar lo que cuesta de personal y demás la recaudación) todo, decimos, para que más de la mitad de lo que el pueblo paga se pierda por vías misteriosas antes de llegar á las arcas á que el tributo se destina.

Y tan importante es el descenso del producto de los consumos según lo pronostica el Sr. Martínez que alcanza á un 22 por ciento del ingreso total del presupuesto del Municipio: es decir casi una cuarta parte de todo lo que el Ayuntamiento ha de cobrar durante un año.

«Yo no he de entrar, dice nuestro particular amigo y adversario político, yo no he de entrar á indagar las causas de esta probable ó casi segura disminución.—No es este el lugar ni el momento oportuno de hacerlo.»

Pues, no nosotros, Palma entera agradecería al Sr. Martínez que se tomara el trabajo de hacer esta averiguación, con lo que rendiría un relevante servicio á su patria, y, sobre todo, á sus conciudadanos.

Valor y pericia para hacerlo no le faltan al digno concejal fusionista: entereza para hablar claro tampoco; ocasión y momento más oportuno que éste no sabemos cual pueda serlo. Venga de ahí, Sr. Martínez: no se muerda V. la lengua, y arranque la máscara á quien quiera que cubra con el disfraz de *Corte celestial*, según la feliz espresión de Pepe el Huevero, lo que no es más que reino del matute.

Hora es ya de que sepa el pueblo quien es el que lo esplota, y conozca las mañas de que se valen los defraudadores, y aprenda dónde ha de aplicar el día de las grandes justicias, que ya no ha de tardar, su mano de hierro.

Y hagamos aquí punto redondo; para seguir mañana ocupándonos en otros extremos del discurso del Sr. D. Pedro Martínez, no menos importantes que éste que hoy hemos ligeramente examinado.

No deben nuestros lectores formar concepto sobre los acontecimientos de Barcelona hasta tanto que en vez del laconismo de los telegramas tengamos detalladas y verídicas relaciones de los hechos que hoy nos parecen inexplicables.

Se comprende que cuando sólo se compromete la seriedad del partido, ó se juegan al gana pierde algunos votos para concejales, se hagan tonterías y calaveradas, pero cuando se arriesga la propia vida es irracional el suponer que se haga á tontas y á locas.

Un grupo de nueve hombres, vestidos de blusa y armados con retarcos, que hacen fuego contra un centinela situado en la puerta de un cuartel, es cosa tan inverosímil, que antes de juzgar á estos desgraciados, de los cuales uno está herido, y algunos presos, necesitamos ver claro, mucho más claro en este asunto.

Ayer despedimos para Barcelona á nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario el ingeniero industrial D. Juan Oliver Femenía (Manéu.)

Deseámosle un feliz viaje y un próximo regreso.

La embajada marroquí ha sido recibida en San Sebastián con gran entusiasmo.

¿Y cómo no?

El ministro de Estado, siempre tan diplomático, estuvo á visitar al embajador apenas llegó éste á San Sebastián.

Pero reconozcamos que ahora está justificado el celo del duque de Tetuán.

Iría á preguntar al embajador los detalles del asesinato de ese desgraciado español á quien se encontró degollado en Tánger.

En el predio Biniatró ha fallecido nuestro amigo de la infancia D. Juan Bennasser y Bibiloni.

Hacía ya más de una semana que le habían sido administrados los últimos sacramentos, cuando ayer á las dos de la tarde la muerte puso fin á sus dolencias.

El cadáver ha sido conducido por un tren especial desde Campanet á la estación de Palma, y á las once de esta mañana ha tenido lugar la traslación al cementerio.

CORREO DE HOY

LOS SUCESOS DEL DOMINGO

EN BARCELONA

Sigue con actividad el sumario, y, á juzgar por algunas detenciones hechas últimamente, pronto sabremos la verdadera causa del suceso.

Hoy, fiesta de Santo Domingo, se ha prohibido instalar la feria en la plaza del Buensuceso.

DETENCIONES

La policía continúa practicando activas pesquisas en busca de las personas que puedan aparecer complicadas en los sucesos.

A la captura efectuada en San Andrés de Palomar, de Castells (a) *Mongetas*, hecha por el señor Tressols, siguió la de Daniel de Martorell, que fué detenido por el inspector señor Leyro en la Rambla del Centro.

Anoche se hizo una captura que en los centros oficiales se considera importante, y es la de José Solanas Salas (a) *Reus*, antiguo capitan de voluntarios de la libertad, que es un hombre muy conocido por haberse lanzado al campo y andado revuelto en conspiraciones.

Fué detenido por el señor Tressols en la Ronda de San Antonio, y conducido al Gobierno civil, donde quedó á disposición del fiscal militar, que lo tiene reclamado.

Al entrar en el Gobierno civil sobrevínole un síncope, que, como fuera acentuándose, hizo necesaria la presencia de un facultativo, á cuyo efecto fué llamado el médico de la inmediata casa de socorro, que le recetó.

Despues de haberle asistido, el médico se retiró, quedando *Reus*, tendido en un banco, muy postrado, al parecer.

A las dos de la mañana, y custodiado por una pareja de la Guardia civil, fué conducido á las prisiones militares.

RECOMPENSAS

Además de las que hemos dicho esta mañana se han propuesto las siguientes:

Al teniente señor Osorio la cruz de Maria Cristina, con la cual tendrá el sueldo de capitan.

Al teniente coronel señor González, al comandante señor López y á los tenientes señores Solá y Jimenez, cruces del Mérito militar pensionadas con la mitad de la diferencia de los sueldos que disfrutan á los de los grados inmediatos.

A los sargentos señores Clavel y Yuderías y á los dos soldados heridos, cruces sencillas del Mérito militar tambien pensionadas.

El teniente Jiménez, recompensado en esta propuesta, se hallaba en el piso superior en el momento del asalto: reunió á los soldados que halló á mano y bajó á sostener á los de la puerta, en mangas de camisa, tal como se hallaba al ocurrir el suceso.

LOS JEFES FEDERALES-ORGÁNICOS

El Sr. Serraclara, que es presidente de los federales-orgánicos, se hallaba el domingo en su quinta de Cabrills. Enterado de la prisión de algunos de sus compañeros regresó inmediatamente á Barcelona, avistándose ayer con el general Blanco y con el juez instructor de la causa para protestar de la inocencia de aquellos.

El Sr. Plá y Más, el federal orgánico más antiguo de Barcelona, ha manifestado la convicción de que ningun socio del Círculo de su partido ha podido tener la más mínima participación en el ataque del cuartel del Buensuceso.

OTRA VERSIÓN

Es muy inverosímil y la copiamos de un colega:

Otra de las versiones que circuló con alguna insistencia en la tarde de ayer con motivo de los lamentables sucesos ocurridos anteanoche, y que nosotros reproducimos con toda clase de salvedades y sólo á título de curiosidad, es la siguiente: Decíase que por razón de la féria que había en las calles de Elisabets y Buensuceso, se estableció una parada de melones frente por frente del cuartel de este último nombre.

Con este motivo afirmábase que el oficial de guardia, sea porque impidiese la libre entrada en el cuartel, sea por el temor de que los soldados comiesen de dicho sazonado fruto, dió órden de que se retirase ó apartase aquella parada. Parece ser que esto no fué del agrado del vendedor, y que para demostrar su disgusto, se reunió con algunos parientes y amigos. Los reunidos, en número de cuatro, pasaron al cuarto de banderas donde se encontraba el oficial de guardia, y le expusieron sus quejas, manifestando los irreparables perjuicios que se les irrogaba con el cumplimiento de aquella órden.

Añádese que el oficial no se dejó convencer, por lo cual salieron los cuatro sujetos algo amoscados; y como no cumplimentasen la órden con la premura que deseaba el centinela, sacaron á relucir armas por parte de los paisanos, quienes además dispararon algunos tiros.

VERSIONES BUFAS

Ya son dos.

El *impertérrito* jefe republicano *Xich de las Barraquetas*, atribuye la intentona del domingo ¡á los jesuitas!

Un diario local mal informado como siempre, oyó decir que el director del movimiento era un jefe carlista.

Ocioso es decir que tales versiones han sido acogidas con una carcajada.

Puede que haya quien señale como principales conspiradores á los Príncipes del Congo.

DETALLES

Sabemos que el Alcalde señor Porcar y Tió, tiene el propósito de premiar al guardia municipal núm. 448, Miguel Monleon, por el arrojo con que detuvo y desarmó á José Codons Roca en la calle del Notariado.

En la lucha entablada junto al cuartel del Buensuceso, portáronse con valor, además de los señores jefes y oficiales de quienes hablamos ayer, los sargentos voluntarios Constantino Yudarias, Estéban y Luis Clavé de Issasi, quienes, luchando á brazo partido primero y luego á bayonetazos, cooperaron á que fracasara el golpe.

Durante el día de ayer las tropas siguieron acuarteladas y en traje de campaña, durmiendo durante la noche la oficialidad en los cuarteles.

El jóven José Pigrau, herido en la plaza del Buensuceso, falleció anoche á última hora.

Poco antes de ocurrir los acontecimientos que en la tarde de anteayer sembraron la alarma en la ciudad, el jefe de la guardia, señor Ossorio, sentado á la puerta del cuartel del Buensuceso, conversaba con varios oficiales amigos, comentando la escena ocurrida entre el general Ahumada y Gironés en el momento que éste se presentó para agredirle.

«Si se me presentaba un hombre en aquella actitud, decía el Sr. Ossorio, yo no sé lo que haría.» Y momentos después tuvo ocasión de contestarse prácticamente el valiente militar.

(Del *Correo Catalán*.)

Madrid 3 de Agosto.

La Sociedad de Tabacaleros de la Habana ha felicitado al señor Cánovas por el convenio con los Estados-Unidos, diciendo que creen salvada la industria azucarera y que facilitará el desarrollo del comercio de tabacos.

El diestro *Frascuelo* ha mejorado algo de las fiebres tifóideas que padece.

Ha recaído en su dolencia el embajador marroquí. La embajada mogrebita marchará el miércoles á Cádiz, no deteniéndose en Sevilla, como se había proyectado.

Los moros de la kábila de Anghera asaltaron á un moro que conducía el correo de Tánger á Ceuta, apaleándole y robándole las provisiones que llevaba á Ceuta.

San Sebastian.—La noticia de la agresión que tuvo lugar en esa ciudad, causó ayer general sorpresa, á pesar de tratarse de un suceso aislado y que carece de importancia. El Sr. Villaverde comunicó esta noticia á la reina regente.

Ha llegado aquí el señor Castelar, habiéndole dispensado cariñoso recibimiento gran número de sus amigos políticos y particulares, hospedándose en el hotel del señor Calzado.

Madrid 4 de Agosto.

La *Gaceta* inserta un decreto por el que se autoriza á los alcaldes para expedir mandamientos de embargo á los bienes que estén afectos á las deudas de Pósitos.

El señor Ruiz Zorrilla visitó al ministro del Interior de la vecina República, monsieur Constans, para protestar contra los sucesos de Barcelona, diciendo que no tiene participacion alguna y que los reprueba. Sin embargo, hay quien sospecha que puede relacionarse con el viaje de dicho señor á Biarritz.

El general Martinez Campos se ha contrariado mucho por la realizacion de este suceso.

El ministro de la Guerra se encuentra ligeramente enfermo.

No se ha concedido al Ayuntamiento de Hostalrich autorizacion para ensanchar dicho pueblo.

El Imparcial asegura que sabe por conducto digno de crédito que continúan el desasosiego y la anormalidad en Portugal y que el Gobierno portugués tiene montado un gabinete negro y ejerce una censura tan suspicaz que no deja pasar telégramas con noticias exactas y algunas hasta inocentes.

La creencia general en Madrid sobre el suceso de Barcelona es que se trata de un complot político abortado. Aquí califícase de absurda la explicacion que lo atribuye todo á manejos bursátiles, porque en todo caso hubiérase hecho antes de la liquidacion de fin de mes y en dia hábil para operar, no en domingo, en que no se hacen operaciones. El Gobierno insiste en afirmar que el suceso no ha tenido carácter político. No le conviene que aparezca que se perturbe el órden con fines revolucionarios. *El Imparcial* declrara que entiende que el suceso ha sido un complot revolucionario abortado como el del castillo de San Julian de Cartagena, hace años, y otros tantos de la misma índole. Añade que considera el suceso como un síntoma grave digno de estudio.

En algunos círculos díjose anoche que el señor Ruiz Zorrilla habia estado hace pocos días cerca de la frontera. Tambien relacionan el suceso con la situacion de Portugal. Todo esto lo digo á título de curiosidad, pues ahí sabrán sobre el asunto más que aquí.

En los centros oficiales se ha dicho que la sumaria contra los autores de la intentona de esa, durará varios días, con motivo de ser muchos los procesados. En virtud de esto, el señor Cánovas saldrá de Madrid el jueves próximo en direccion á San Sebastian sin aguardar la terminacion del proceso.

✝

EL SEÑOR

D. Juan Bennasser y Bibiloni

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará el jueves 6 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de la villa de Campanet.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.° de octubre próximo correspondientes á los títulos depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que, de no dar aviso en contra se remitirán al cobro oportunamente los indicados cupones.

Los avisos á que se refiere el párrafo anterior deberán darse: para los cupones del 4 por 100 amortizable y 4 por 100 interior hasta el 30 del corriente y para los billetes hipotecarios de Cuba hasta el 15.

Transcurridos los días indicados no se admitirán títulos con el cupón del referido vencimiento de 1.° de Octubre de 1891.

Se omite toda disposición respecto á la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 por carecer de cupones los títulos de la emisión de 1882 que están pendientes de cange.

Palma 4 Agosto de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 10 n.

En Bolonia ha ocurrido una riña entre paisanos y varios militares.

Han sido dispersos los revoltosos, causándoles tres heridos.

Calcúlase que regresaron á España trescientos prófugos desertores residentes en los bajos Pirineos.

Cádiz.—Se ha celebrado el Consejo de guerra.

El Fiscal ha pedido dos meses de arresto para Turon.

Madrid 4, á las 7'30 n.

Barcelona.—Se ha averiguado que el sábado por la noche se reunieron en un café con Barbará veinte hombres y acordaron el golpe la mañana del domingo.

Fuera de Barcelona han sido detenidos, Barbará y seis hombres más, tres de ellos sábese cierto que tomaron parte en la agresión; dícese que iban capitaneados por un ex-alcalde.

Barbará y un revolucionario han sido detenidos también.

El ex-secretario de este ha desaparecido.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 4 Agosto

4 p 8 interior.	75'70
4 p 8 amortizable.	88'20
Cubas	105'15
Banco de España.	416'00
Arrendataria de Tabacos.	86'00

BARCELONA

4 p 8 interior.	75'58
Exterior.	76'45
Cubas	105'12
Coloniales.	58'50
Nortes.	64'50
Francias	39'00
3 p 8 renta francesa.	94'90
4 p 8 Español.	70'81

PALMA

Crédito Balear.	114'00
Cambio Mallorquín	77'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'25
Alumbrado por gas	000'00
Salinas de Ibiza	000'00
Sociedad General Mallorquina.	86'00
Bonos Municipales	24'25
Isleña Marítima	62'25

MOVIMIENTO DE BUQUES

Dia 4

FONDEADOS

De Ibiza laud «S. Juan», de 14 ton., patrón Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y melones.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Bellver», de 778 ton., cap. D. Juan Singala, con 27 mar., balija y efectos.
Para San Carlos de la Rápita laud «Francisca», de 22 ton., pat. José Calduch, con 4 mar. y lastre.
Para Andraitx balandra «Teodora», de 30 ton., pat. Juan Bosch, con 3 mar. y lastre.
Para Ciudadela laud «Juanito», de 35 ton., pat. Juan Marcé, con 4 mar. y lastre.
Para Andraitx pailebot «S. Francisco», de 43 toneladas, pat. Sebastián Flexas, con 5 mar. y lastre.
Para Boña laud «Constante», de 40 ton., patrón Pedro Juan Ballester, con 5 mar. y efectos.
Para Cette vapor «Balear», de 936 ton., capitán D. Guillermo Pujol, con 27 mar., vino y efectos.

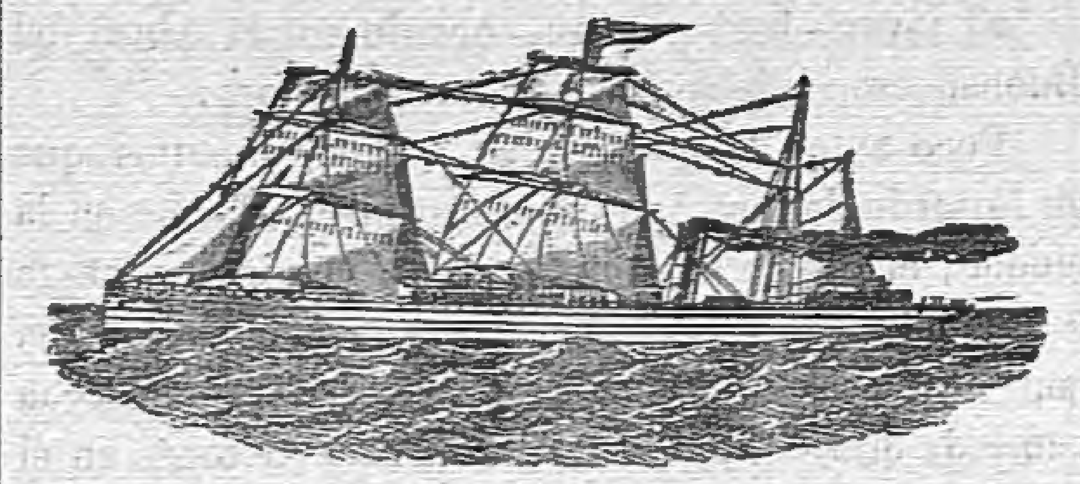

Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

Y ESCALAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el dia 20 de Agosto directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje . { PUERTO-RICO . 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA . . . . 1.ª » 130.—2.ª » 90.—3.ª » 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas=San Juan, 20

Se suplica á los Señores Cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente. 1

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Noticiero Balear, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

Palma 18 Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 11—12

BAÑOS DE MAR NATURALES

EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado el «Reconet» quedará en breves dias abierto al servicio esclusivo de las mugeres.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral.

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre).

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43